

Versión:

Fecha Act.: 2013/12/04

Usuario: LRamírez

Visto Bueno Responsable:	Visto Bueno Financiero:	Visto Bueno Jurídico:
Fecha y hora entrega a Financiero: DD/MM/AAAA-HH-MM	Fecha y hora entrega a Jurídico: DD/MM/AAAA-HH-MM	Fecha y hora entrega a Responsable: DD/MM/AAAA-HH-MM OB/OI/ 2014.
Observaciones:	Observaciones:	Observaciones:

1. FECHA DE ESTUDIOS PREVIOS:

08/01/2014

2. FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

De conformidad con lo dispuesto en la:

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA, Artículo 16, numeral 16.1 . SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS, Artículo 16, numeral 16.2 . SOLICITUD CON UNA OFERTA. Artículo 16. numeral 16.3 X.

Ítem 1 de la Resolución de Junta Directiva No.002 del 30 de Julio de 2008, modificada por la Resolución 01 de 2011. se requiere la celebración de un contrato con las siguientes especificaciones:

3. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD.

El convenio interadministrativo No. 08-00-09-08-043-13 de 2013, tiene por objeto el manejo, administración, operación y puesta en funcionamiento del proyecto de movilidad y optimización del espacio público mediante zonas de estacionamiento regulado en el Municipio de Envigado, lo cual incluye el recaudo de la tarifa por parqueo a través de un sistema de información alimentado por 30 datafonos.

Estos datafonos como herramienta principal para que impulsadores y coordinadores puedan realizar la regulación respectiva en las zonas de estacionamiento autorizado, deben estar en perfectas condiciones de funcionamiento, por tal motivo, se requiere la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo que permita prevenir y corregir fallas según el deterioro.

Los servicios que se pretenden adquirir fueron autorizados por Orlando Pino Interventor por parte de la Secretaría de Movilidad del convenio Interadministrativo 08-00-09-08-043-13 de 2013.

4. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Mantenimiento preventivo y correctivo de los datafonos utilizados en el recaudo de la tarifa por parqueo, en las zonas de estacionamiento regulado del Municipio de Envigado ZER-E

a. ALCANCE (ACTIVIDADES DEL CONTRATO)

El alcance del contrato se circunscribe a la realización de mantenimiento preventivo y correctivo de datafonos



Versión:

Fecha Act.: 2013/12/04

Usuario: LRamírez

Especificaciones Detalladas del Bien o Servicio a Adquirir u Obra Pública:

Tipo:

Mantenimiento Preventivo

Kit de Mantenimiento

30 para datafono Spectra CREON

Actividades:

Test de funcionamiento, limpieza del equipo y revisión de física del equipo

Tipo:

Mantenimiento Correctivo

Actividades

Diagnóstico del equipo, reparación y/o cambio de repuestos, según el caso, previa

autorización del Supervisor del Contrato,

Lugar Ejecución del Contrato:

Terminal Norte:

Terminal Sur:

Otro:

Especificar Otro: Zonas de Estacionamiento regulado del Municipio de Envigado ZER-E

d. **Plazo**

Se estipula un plazo por el total de los días resultantes de la firma del acta de inicio o de la firma del contrato, hasta el 31 de Julio de 2014, debido a que los contratos celebrados para dar cumplimiento a las actividades y obligaciones consagradas al interior del convenio interadministrativo 08-00-09-08-043-13 de 2013 no pueden exceder de la fecha de vigencia estipulada para el presente convenio.

5. PRESUPUESTO OFICIAL

Centro de Costo	Código Rubro	Nombre Rubro	No. CDP	Fecha CDP (DD/MM/AAAA))	Valor
917	542201	Mantenimiento y Reparación	1788	Enero 07 de 2014	\$3.000.000

El presupuesto se estimó con base en el estudio de mercado del año 2013 teniendo en cuenta que dichos precios se incrementarán aproximadamente para el año 2014 entre un 3% (IPC) y un 5% (según información suministrada por el proveedor SmartChip).

El contrato para el mantenimiento de los Datafonos del proyecto ZER-E se realizará por un valor de \$3.000.000, del cual se deducirán los valores de mantenimiento de los datafonos que lo necesiten.

6. FACTORES DE SELECCIÓN

CRITERIO DE SELECCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	FORMULA PARA EVALUAR EL CRITERIO Y FORMA DE ACREDITARLO.	PUNTAJE DETERMINADO POR EL RESPONSABLE (TOTAL 1000)
CALIDAD (Certificaciones)		THE PARTY DESCRIPTION OF THE PARTY OF THE PA	1997 - Difficulty of Earth 1975
OPORTUNIDAD			
PRECIO	Menor valor	Se le asignará la máxima puntuación correspondiente a èste criterio, a la propuesta que una vez sumada la totalidad	1000

Ubicación: \\Sfconsola\Sat\SIG - Sistema Integrado de Gestion\Gestion de Bienes y Servicios \ Formatos \ Adq Bienes y Servicios



Versión:

Fecha Act.: 2013/12/04

Usuario: LRamírez

	SSE POLICIO I PARSO LO Y P BLUE I SERVIDO POLICIO LINTELLO DELLO MANTESPO LA LOS	de los ítems, presente el menor valor, las demás propuestas se les asignará puntaje de manera proporcional aplicando la siguiente fórmula: P: 500* Pm/ Pi Donde P=puntaje obtenido Pm= Propuesta menor valor Pi= Propuesta en estudio.	Marine y as electrometer in and the second of the second o
CAPACIDAD FINANCIERA		E-5.1 2 1 9	4 2 3 3 K A 4 7 A 7 A
EXPERIENCIA		800011000	Lan Lordo son Ru
GRAN ALMACEN (éxito, homecenter, carrefour)		**************************************	All run of the set manual or
CONVENIO			
PRECIOS CONTROLADOS O REGULADOS (Ej: Vigilancia, gasolina,)		80 80 Colombia (4005-	led is to make the constitution
ÚNICO O EXCLUSIVO (Posee los derechos de autor, es propietario y proveedor exclusivo del bien o servicio en el mercado o para la entidad) Ej: Software, Hardware). Se solicitara certificado que lo valide como proveedor único o exclusivo OTROS			

7. ANÁLISIS DE RIESGOS

El contrato puede tener riesgos en calidad, cumplimiento, responsabilidad civil extracontractual. El análisis final de riesgos cubiertos por las pólizas, estará a cargo de la Secretaría general.

8. UNIDAD ADMINISTRATIVA Y/O PROYECTO

Gerencia General - Escaleras Eléctricas de la Comuna 13 del Municipio de Medellín.

9. SUPERVISOR Y/ INTERVENTOR DEL CONTRATO:

Oscar Mauricio Betancurt Gallego - Asesor Convenios y Proyectos.

0 9 ENE 2014 Estos estudios previos serán publicados en la Página Web hasta DD/MM/AAAA finalidad de permitir una amplia participación en el presente proceso contractual. Las personas naturales y jurídicas que están interesadas en participar deberán ponerse en contacto con el funcionario solicitante de la contratación OSCAR MAURICIO BETANCURT GALLEGO - ASESOR DE CONVENIOS Y PROYECTOS EMAIL: oscar.gallego@terminalesmedellin.com TELEFONO: 444 80 20 Ext. 166. Posterior a la publicación de los estudios previos el funcionario solicitante enviará las solicitudes de oferta a quienes manifestaron su interés de participación en el proceso contractual, teniendo en cuenta que de conformidad con el Manual de Contratación en la solicitud con una sola oferta mínimo debe hacerse una solicitud de oferta, en la solicitud privada de ofertas mínimo debe hacerse 3 solicitudes de ofertas y en la solicitud publica de oferta se realiza la convocatoria en la pagina Web



Versión:

Fecha Act.: 2013/12/04

Usuario: LRamírez

Para las modalidades de contratación de solicitud privada de ofertas y solicitud con una oferta, el plazo para manifestar el interés en participar, se agota al finalizar el término establecido para la publicación de los estudios previos en la Página Web; los términos y plazos al interior de las solicitudes públicas de oferta se rigen por lo establecido específicamente en el respectivo pliego de condiciones

OSCAR MAURICIO BETANCURT GALLEGO ASESOR DE CONVENIOS Y PROYECTOS oscar.gallego@terminalesmedellin.com

Teléfono: 444 80 20 Ext. 166

Elaboró: Revisó: Rafael Isaza Pérez – Abogado Convenios y Proyectos Oscar Mauricio Betancurt – Asesor Convenios y Proyectos